



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA

Calle 6 N. 3-15/19 – Tel: 3105531086
Email: jprmpalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL **ESTADO CIVIL No. 117** DEL **19 DE DICIEMBRE 2022**, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
2527940890012018-00100-00	DIVISORIO	ANA ESTHER ROMERO ROJAS Y OTRA	DORA ROMERO ROJAS Y OTROS	16-dic-22	APRUEBA REMATE, ORDENA REGISTRAR EL MISMO.
2527940890012021-00176-00	EJECUTIVO	DIANA MARIELA ROMERO GRANADOS	CESARIO RINCÓN AGUDELO	16-dic-22	NO HAY LUGAR A CORRER TRASLADO EXCEPCIONES.
2527940890012022-00099-00	SUCESIÓN	LUIS AUGUSTO MARTÍNEZ VARELA Y OTROS	LUIS GONZALO MARTÍNEZ TURRIAGO Y OTRA (causante)	16-dic-22	APRUEBA TRABAJO DE PARTICIÓN, ORDENA REGISTRAR.
2527940890012022-00170-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	SANDRA MIREYA DÍAZ CORTES	16-dic-22	CORRIGE NOMBRE LA DEMANDADA.
2527940890012022-00174-00	EJECUTIVO	PRECOOPERATIVA DE SERVICIOS JUDICIALES	NICOLAS JOSÉ GONZALEZ LOZANO	16-dic-22	PONE DE PRESENTE A LA PARTE ACTORA.
2527940890012022-00183-00	R. DERECHOS	D. D. D. A. B.		16-dic-22	TIENE POR RESTABLECIDOS LOS DERECHOS, ORDENA CERRAR DEFINITIVAMENTE PROCESO.
2527940890012022-00210-00	EJECUTIVO A.	LUZEIDY AGUDELO CHAVEZ	FABIAN ALBERTO ROMERO BAQUERO	16-dic-22	RECHAZA DEMANDA.
2527940890012022-00216-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ	K. A. R. A.	16-dic-22	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA NOTIFICAR.
2527940890012022-00216-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ	K. A. R. A.	16-dic-22	RESUELVE SOBRE MEDIDAS CAUTELARES.
2527940890012022-00217-00	LABORAL	INGRID LORENA PULIDO G.	LA BRAZA DE ORIENTE	16-dic-22	RECHAZA DE PLANO DEMANDA POR COMPETENCIA.

Notificación: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 19 de diciembre de 2022, a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Angela Lizeth Rivera Fuentes

Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Fomeque - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7c40e86106dbfda40c1766b1f5557a9d5bbd4bc86bd9cb7cbb50f82a1012bf0**

Documento generado en 16/12/2022 03:54:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>